



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: BENELUS
Número de autorización: ES-00215
Estado: Vigente
Fecha de inscripción: 20/02/2019
Fecha de Caducidad: 31/08/2021

Titular
ADAMA AGRICULTURE ESPAÑA, S.A.
C/ Príncipe de Vergara 110 - 5ª Planta.
28002 Madrid
(Madrid)
ESPAÑA

Fabricante
ADAMA MAKHTESHIM LTD.
Neot Hovav Industrial Zone
8551600 Beer Sheva
ISRAEL

Composición: CIPRODINIL 18,75% + TEBUCONAZOL 12,5% [EC] P/V

Envases:

<u>Presentación/Capacidad/Material</u>
Botellas de 1 L, 5 L y 10 L

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Manzano	MOTEADO	0,06 - 0,12 l/ha	1	-	800-1000 l/ha	Aplicar durante el BBCH 10-85. Dosis máxima 1.2 l/ha



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Melocotonero	MONILIA	0,06 - 0,1 l/Hl	1	-	800-1500 l/ha	Melocotonero y nectarino. Aplicar durante el BBCH 51-85. Dosis máxima: 1.5 l/ha.
Peral	MOTEADO	0,06 - 0,08 l/Hl	1	-	800 l/ha	Aplicar durante el BBCH 10-85. Dosis máxima 0,65 L/ha.
Vid	BOTRITIS	1 l/ha	1	-	500-1000 l/ha	Vid para uva de mesa y de vinificación. Aplicar mediante pulverización mecánica durante el BBCH 75-85.

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Melocotonero	14
Vid	28
Manzano, Peral	60

Fecha de Liberación (Protección de Datos):

Uso - Agente	Fecha de Liberación
Manzano, Peral - MOTEADO	20/02/2029
Melocotonero - MONILIA	20/02/2029
Vid - BOTRITIS	20/02/2029

Condiciones generales de uso:

Tratamientos al aire libre mediante pulverización mecánica

Proteger de las heladas.

El líquido de pulverización debe agitarse constantemente.

Utilizar únicamente fungicidas en situaciones en las que el riesgo o la presencia de una enfermedad justifiquen el tratamiento.

Utilizar dosis efectiva para el control de la enfermedad y que sea apropiada para la presión de la enfermedad.

Alternar con fungicidas de diferente modo de acción.

Monitorear los cultivos regularmente para detectar la enfermedad y tratar antes de que la infección esté bien establecida.

Evitar aplicaciones repetidas del mismo producto o modo de acción y nunca exceder el número máximo recomendado de aplicaciones.

Excepciones: --

**Clase de usuario:**

Uso profesional.



Mitigación de riesgos en la manipulación:

El aplicador utilizará durante la mezcla/carga y aplicación guantes de protección química, protección respiratoria FP2, ropa de protección tipo 6 contra salpicaduras de productos químicos y calzado resistente a productos químicos. El trabajador utilizará ropa de trabajo adecuada: mono o chaqueta de manga larga y pantalón hechos de algodón (>300 g/m²) o de algodón y poliéster (>200 g/m²) y calzado resistente durante la reentrada.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.
- Para tareas superiores a 2 horas, tras la única aplicación del producto, se establece un plazo de reentrada de 1 día en el cultivo del melocotón; de 27 días para la viña de mesa y vinificación; de 2 días para melocotón y nectarino; de 26 días para manzano; de 18 días para peral (para una dosis de 0,65 L/ha) o de 14 días (para una dosis de 0,48 L/ha). En todos los casos, se establece un plazo de reentrada de 1 día para tareas de 2 h.
- Deberán emplearse boquillas de baja deriva y respetarse bandas de seguridad de 10 m durante la aplicación para el cultivo de la viña (de mesa y vinificación) y manzano.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación ocular. Categoría 2. Tóxicos para la reproducción. Categoría 2.
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud) 
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H319 - Provoca irritación ocular grave. H361d - Se sospecha que daña al feto.
Consejos de Prudencia	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P264 - Lavarse concienzudamente tras la manipulación. P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P201+P202 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.



Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:

- 10 m ó 5 m con boquillas de reducción de la deriva del 50% para el uso propuesto en vid.
- 25 m ó 15 m con boquillas de reducción de la deriva del 30% ó 10 m con boquillas de reducción de la deriva del 70% ó 5 m con boquillas de reducción de la deriva del 90% para el uso propuesto en melocotonero y nectarino.
- 15 m con boquillas de reducción de deriva del 75% ó ; 10 m con boquillas de reducción de deriva del 90% ó; 10 m con cubierta vegetal, para el uso propuesto en manzano y peral.

Cualquier actividad que se realice con este producto deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Eliminación Producto y/o caldo:

SP1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:



Nº REGISTRO: ES-00215

BENELUS

Otras leyendas e indicaciones.

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

EUH208: Contiene ciprodinil, goma rosín y 2-etilhexil-S-lactato (CAS 186817-80-1). Puede provocar una reacción alérgica.

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios:
estudioscomple